

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

Se publica todos los dias excepto los festivos.

SUSCRICION EN SANTANDER: por un año 13 escudos; por seis meses 7 idem; por 3 meses 4 idem.—SUSCRICION PARA FUERA: por un año 16 escudos; por seis meses 9 idem; por tres meses 5 idem.—Se suscribe en la Administracion de EL CANTABRO, calle de la Blanca, número 14, bajo.—No se admite correspondencia oficial de los Ayuntamientos, quienes deberán dirigirla precisamente al señor Gobernador.—Los anuncios se insertarán á precios convencionales, siempre que para ello estén autorizados por el Gobierno de la provincia.

### RECTIFICACION.

La subasta anunciada para el dia 3 de Julio próximo, inserta en el Boletín oficial núm. 276 del dia 31 de Mayo último, se traslada para el 7 del mismo mes por haberse omitido el párrafo primero de dicha subasta.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

### COMISION PRINCIPAL de ventas de bienes nacionales de la provincia de Santander.

#### Remate de fincas.

Por disposicion del señor Jefe Económico de esta provincia y en virtud de las leyes de 1.º de Mayo de 1855 y 11 de Julio de 1856, é Instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirá las fincas siguientes:

Dia 8 de julio de 1871, ante el señor Juez de primera instancia de esta capital y escribano don Urbano Agüero, que tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta capital á las doce de su mañana.

**Bienes del Estado.—Clero.—Diócesis de la Capital.—Rústicas.—Menor cantidad.—Partido de Torrelavega.—Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo.—Fincas de Santo Domingo de Toñanes.**

Números 6,204 al 6,207 del inventario y los mismos del de permutacion.

6,204. Un prado en Toñanes, perteneciente á la iglesia de Santo Domingo del mismo, ayuntamiento de Alfoz de Lloredo en la mies de Marbuena, mide 24 áreas 64 centiáreas; linda al norte y oeste el mar y este otro de las ánimas y sur Bárbaro Quvedo.

6,205. Otro en la mies de Arriba, sitio de Colejon mide 2 áreas 86 centiáreas; linda al norte y este Prudencio Gutierrez, sur Lorenzo Gomez y oeste Eleuterio Muro.

6,206. Otro en la mies de Arriba, sitio de Argoñon, mide una área 90 centiáreas; linda al este y sur Fernando Revuelta, oeste y norte Francisco Gomez.

6,207. Otro en Santo Domingo, del guero, mide 23 áreas 20 centiáreas; linda al sur y este cerradura, oeste Francisco Gutierrez y norte Cambera.

Estas fincas componen un total de 52 áreas 60 centiáreas; han sido tasadas por

los peritos don Mauricio Martinez Calonge y don Antonio Aguirre en 106 pesetas y capitalizadas por la renta de 5 pesetas que producen, en 112 pesetas 59 céntimos, ó sean 450 reales, por los que se rematan.

#### Fincas de la Cofradia de ánimas de Toñanes.

Números 6,208 al 6,214 del inventario y los mismos del de permutacion.

6,208. Un prado en Toñanes, perteneciente á la cofradía de ánimas del mismo, ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, en la mies de Abajo, sitio del Pindio, mide 17 áreas 68 centiáreas; linda al norte Francisco la Pascua, este otro del Estado, sur José Palencia y oeste Manuel Martinez.

6,209. Otro en la misma mies, sitio de la Molina, mide 8 áreas 63 centiáreas; linda al este Prudencio Gutierrez, sur Francisco Ruiz, oeste José Ceballos y norte José Palencia.

6,210. Otro en dicha mies, sitio de la Cruz, mide 2 áreas 24 centiáreas; linda al este y sur Roman Iglesias, oeste Andrés Gomez y norte Fernando Revuelta.

6,211. Otro en dicha mies y sitio mide 2 áreas 97 centiáreas; linda al este Dolores Ruiloba, sur Prudencio Gutierrez, oeste José Ceballos y norte Manuel Gutierrez.

6,212. Otro en la misma mies y sitio, mide 2 áreas 55 centiáreas; linda al este Roman Gomez, sur José de la Vega, oeste Teresa Gonzalez y norte Manuel Gutierrez.

6,213. Otro en la misma mies, sitio de Colejon, mide 5 áreas 18 centiáreas; linda al este canbera concejal, sur Vicente Garcia, oeste Francisco Gutierrez y norte el mismo.

6,214. Otro en la misma mies y sitio, mide 5 áreas 70 centiáreas; linda al este canbera, sur Juan Gomez, oeste Isabele de la Pascua y norte Manuel Sanchez.

Estas fincas componen un total de 45 áreas; han sido capitalizadas por la renta de 4 pesetas 75 céntimos que producen en 106 pesetas 88 céntimos y tasadas por los peritos D. Mauricio Martinez Calonge y D. Antonio Aguirre en 107 pesetas, ó sean 428 reales, por los que se rematan.

#### Fincas de la Cofradia de Animas de Oreña.

Números 5,203 al 5,222 del inventario y los mismos del de permutacion.

5,203. Un prado en Oreña, perteneciente á la cofradía de Animas del mismo ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, en la mies de San Pedro, sitio de San Roque, mide 2 áreas 48 centiáreas; linda al este

Alejandro Sanchez, sur carretera, oeste Juan Palacios y norte Antonio Huerta.

5,204. Otro en dicha mies, sitio de Baldemar, mide una área 12 centiáreas; linda al este Alberto Aguazo, sur Francisco Perez, oeste el rio y norte Juan Huerta.

5,205. Otro en dicha mies, sitio de Bulladen, mide 3 áreas 25 centiáreas; linda al este Alberto Aguazo, sur un lindon, oeste José Perez y norte Matias Piñero.

5,206. Otro en dicha mies y sitio, mide una área 68 centiáreas; linda al este Miguel Aguirre, sur Tomás Villegas, oeste un lindon y norte Miguel Aguirre.

5,207. Otro en la misma mies sitio de Baldeafueras, mide una área 26 centiáreas; linda al este Josefa Vela, sur y oeste Alejandro Sanchez y norte Prudencio Saez.

5,208. Una tierra en dicha mies, sitio de Baldemar, mide 2 áreas 80 centiáreas; linda al este Antonia Diaz, sur Peñascos, oeste Tomás Villegas y norte el mismo.

5,209. Otra en dicha mies y sitio mide 2 áreas 47 centiáreas; linda al este Antonio Cordero, sur lindon, oeste José Terán y norte Juan Palacios.

5,210. Un prado, en la mies de Llorana, sitio del Carbon, mide 2 áreas 59 centiáreas; linda al este Tomas Gomez, sur cerradura, oeste Tomasa Terán y norte Antonio Gonzalez.

5,211. Otro en la Llosa de la Tejera, mide 11 áreas 96 centiáreas; linda al este Manuel Diaz, sur Diego Garcia, oeste otro de esta procedencia y norte José Pascua.

5,212. Otro en el mismo sitio, mide 4 áreas 60 centiáreas; linda al este otro del Estado, sur Diego Garcia, oeste Antonio Fernandez y norte Raimundo Alonso.

5,213. Otro en la mies de Media mies, sitio de la Jerra, mide una área 59 centiáreas; linda al este José Lomirriaga, sur José Gutierrez, oeste Antonio Gonzalez y norte Manuel Sanchez.

5,314. Otro en dicha mies y sitio, mide una área 47 centiáreas; linda al este un regato, sur José Perez, oeste un lindon y norte Tomas Sanchez.

5,215. Otro en dicha mies y sitio, mide una área 47 centiáreas; linda al este un lindon, sur José Calderon, oeste Tomás Villegas y norte José Sanchez.

5,216. Otro en dicha mies y sitio mide 3 áreas 40 centiáreas; linda al este Indigo de la Pascua, sur camiao peonil, oeste lindon y norte id.

5,217. Otro en il., mide una área 14 centiáreas; linda al este Vicente Gutier-

rez, oeste Francisco Ruiz, sur Juan Diaz y norte José Pascua.

5,218. Otro en la mies de Riega, sitio de Brincia, mide 9 áreas 36 centiáreas; linda al este carretera, sur id., oeste Manuel Alonso y norte José Gutierrez.

5,219. Una tierra en la mies de Media mies, sitio de A barones; mide una área 80 centiáreas; linda al este y sur Francisco Tagle, oeste Juan Villegas y norte lindon.

5,220. Otra en dicha mies, sitio de la Jerra, mide una área 48 centiáreas; linda al este Manuel Sanchez, sur, oeste y norte un lindon.

5,221. Otro en dicha mies, sitio de la Cruz, mide 3 áreas 30 centiáreas; linda al este Juliana Fernandez, sur Andrés Cayuso, oeste Mariana Collantes y norte lindon.

5,222. Otro en dicha mies y sitio, mide 3 áreas 30 centiáreas; linda al este Antonio Diaz, sur y norte lindon y oeste Juliana Fernandez.

Estas fincas componen un total de 62 áreas 52 centiáreas; han sido tasadas por los peritos D. Mauricio Martinez Calonge y D. Antonio Aguirre, en 25 pesetas y capitalizadas por la renta de 15 pesetas 25 céntimos que producen, en 343 pesetas 8 céntimos, ó sean 1,372 reales 32 céntimos, por los que se rematan.

#### Fincas del Beneficio de Oreña.

Números 5,453 al 5,465 del inventario y los mismos del de permutacion.

5,453. Un prado en Oreña, perteneciente al beneficio del mismo, ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, en la mies de Bárrena, sitio del Bujal, mide 3 áreas 10 centiáreas; linda al este y sur Andrés Cayuso, oeste Francisco Ruiz y norte Francisco Rodriguez.

5,454. Otro en la misma mies y sitio, mide 4 áreas 86 centiáreas; linda al este Andrés Sanchez, sur y oeste Andrés Cayuso y norte Eugenio Helguera.

5,455. Otro en la mies de Canal, mide 90 centiáreas; linda al este Lorenzo Cuevas, sur Alejandro Sanchez, oeste Peñascos y norte el mar.

5,456. Otro en la misma mies, mide 2 áreas 48 centiáreas; linda al este Diego Garcia, sur Felipe Rada, oeste Josefa Gonzalez y norte una linde.

5,457. Otro en la misma mies, mide 2 áreas 70 centiáreas; linda al norte el mar, este, sur y oeste Severa Pedrosa.

5,458. Otro en dicha mies, mide 3 áreas 42 centiáreas; linda al este Manuela de la Pascua, sur y oeste Juan Manuel Villegas y norte Peñascos del mar.

5,459. Otro en la mies de San Pedro.



sitio del Hoyo, mide 7 áreas 23 centiáreas; linda al este Manuel Revilla, sur una rozada, oeste carretera y norte Andrés Ruiz.

5,460. Otro en dicha mies, sitio de Baldemar, mide 5 áreas 61 centiáreas; linda al este Juan Cayuso, sur y norte tierra de los curas y oeste notorios.

5,461. Una tierra en dicha mies y sitio, mide 2 áreas 15 centiáreas; linda al este Teresa Pardo, sur los curas, oeste Tomás Villegas y norte Teresa Pardo.

5,462. Un prado en la misma mies y sitio, mide 2 áreas 24 centiáreas; linda al este Vicente Sanchez, sur Dolores Huerta, oeste Francisco Garcia y norte Andrés Cayuso.

5,463. Otro en id., mide 4 áreas 80 centiáreas; linda al este Agustina Iglesias, sur Antonio Fernandez, oeste Dolores Huerta y norte María Bustamante.

5,464. Otro en dicha mies, sitio de los Parages, mide 2 áreas 88 centiáreas; linda al este Felipe Prado, sur Josefa Sanchez, oeste Agustina Iglesias y norte Pedro Martinez.

5,465. Otro en dicha mies, Llosa de Redondo, mide 14 áreas 22 centiáreas; linda al este Gaspar Pelayo, sur José Sanchez, oeste el rio y norte Vicente Calderon.

Estas fincas componen un total de 55 áreas 59 centiáreas; han sido tasadas por los peritos D. Mauricio Martinez Calonge y D. Antonio Aguirre en 190 pesetas y capitalizadas por la renta de 11 pesetas que producen, en 217 pesetas 50 centimos, ó sean 990 reales, por los que se rematan.

**Fincas de la iglesia de Toñanes.**

Números 6,590 al 6,592 del inventario y los mismos del de permutacion.

6,590. Un prado en Toñanes, perteneciente a la iglesia del mismo, ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, en la mies de Toñanes, sitio de Herran, mide 4 áreas 18 centiáreas; linda al este otro de Curato, sur y oeste el rio y norte Gaspar Guerra.

6,591. Otro en la mies de Arriba, sitio de Cotejon, mide 1 area 90 centiáreas; linda al este Francisco Gomez, sur Manuel Sanchez, oeste Juan Cabezas y norte Juan Ceballos.

6,592. Otro en la mies de Abajo, sitio de la Cruz, mide 5 áreas 4 centiáreas; linda al este Roman Iglesias, sur Antonio Palencia, oeste otra del estado y norte Gregorio Cianca.

Estas fincas componen un total de 11 áreas 12 centiáreas; han sido capitalizadas por la renta de 2 pesetas que producen en 45 pesetas y tasadas por los peritos don Mauricio Martinez Calonge y D. Antonio Aguirre en 47 pesetas, ó sean 188 reales por los que se rematan.

**Finca de la Iglesia de la Busta.**

Número 5,737 del inventario y el mismo del de permutacion.

5,737. Un prado en la Busta, perteneciente a la Iglesia del mismo, ayuntamiento de Alfoz de Lloredo cerrado sobre sí, en la pradería de Santa Olaya, sitio de Contruela, mide una hectarea y 52 centiáreas; linda al este pradería de Santa Olaya, sur oeste y norte tierra comun.

Ha sido capitalizado por la renta de 3 pesetas 75 centimos que producen, en 67 pesetas 50 centimos y tasada por los peritos D. Mauricio Martinez Calonge y don Antonio Aguirre en 75 pesetas, ó sean 300 reales por los que se rematan.

**Fincas de la Iglesia de Ciguenza.**

Número 6,599 al 6,603 del inventario y los mismos del de permutacion.

6,599. Un prado en Ciguenza, perteneciente a la Iglesia del mismo, ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, mies de Ciguenza, sitio de San Martín, mide 19 áreas 85 centiáreas; linda al este otra del Estado, sur camino peonil, oeste Juan Domingo de la Pascua y norte cambera.

6,600. Otro en dicha mies y sitio, mide 8 áreas 98 centiáreas; linda al este Francisco Rumboso, sur Santiago Santuola, oeste Rafael Llaca y norte Francisco Garcia.

6,601. Otro en dicha mies y sitio, mide 3 áreas 52 centiáreas; linda al este Vicente Villegas, sur Francisco Palencia, oeste José Gutierrez y norte Dámaso Palencia.

6,602. Otro en dicha mies y sitio, mide 4 áreas 56 centiáreas; linda al este José Ceballos, sur y norte Joaquin Rodriguez y oeste Juan Cabezas.

6,603. Otro en dicho sitio de San Martín, mide 60 centiáreas; linda al este Juan Domingo Diaz, sur Gregorio Gonzalez, oeste José Ruiloba y norte Joaquin Rodriguez.

Estas fincas componen un total de 37 áreas 51 centiáreas; han sido tasadas por los peritos D. Mauricio Martinez Calonge y don Antonio Aguirre en 188 pesetas y capitalizadas por la renta de 17 pesetas 75 centimos que producen en 399 pesetas 38 centimos ó sean 1 597 reales 52 centimos por los que se rematan.

**Fincas del curato de Oreña.**

Números 6,593 al 6,598 y 6,801 a 6,804 del inventario.

6,593. Un prado en Oreña, perteneciente a la iglesia del mismo, ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, en la mies de Toñanes, sitio de Herran, mide 35 áreas 50 centiáreas; linda al este, oeste y sur Gaspar de la Guerra y norte Juan Cabezas.

6,594. Otro en la misma mies, sitio de Forretin, mide 40 centiáreas; linda al este Juan Cabezas, sur cerradura, oeste José de la Vega y norte Marcos Fernandez.

6,595. Otro en la mies de Marbuena, mide 4 áreas 18 centiáreas; linda al este Juan Manuel Cianca, sur Isabel de la Pascua, oeste Antonio Collado y norte Prudencio Gutierrez.

6,596. Otro en la mies de Arriba, sitio de Cotejon, mide 5 áreas 32 centiáreas; linda al este Juan Gomez Ruiz, sur Antonio Collado, oeste Prudencio Gutierrez y norte José Puente.

6,597. Otro en la misma mies y sitio, mide 4 áreas 40 centiáreas; linda al este Roman Iglesias, sur Juan Cabezas, oeste el mismo y norte Juan Gomez.

6,598. Otro en la mies de Arriba, sitio de Argallano, mide 8 áreas; linda al este, sur y norte Francisco Gomez y oeste Fernando Ceballos.

6,801. Otro en la mies de Abajo, sitio de Onceja, mide 2 áreas 24 centiáreas; linda al este y oeste José Palencia, sur Juan Domingo Diaz y norte Juan Cabezas.

6,802. Otro en la misma mies, sitio de Pindio, mide 3 áreas 60 centiáreas; linda al este Francisco Gomez, sur José de la Vega, oeste Vicente Garcia y norte el Pindio.

6,803. Otro en la mies de Abajo, sitio de la Cruz, mide 6 áreas 12 centiáreas; linda al este Andrés Gomez, sur Manuel Palencia, oeste Andrés Zabala y norte Manuel Gutierrez.

6,804. Una tierra en el sitio de la Lastra, cerrada sobre sí, mide 10 áreas; linda al este y norte carretera, sur Antonio Collado y oeste María Manuela Sanchez.

Estas fincas componen un total de 79 áreas 76 centiáreas; han sido tasadas por los peritos D. Mauricio Martinez Calonge y D. Antonio Aguirre en 215 pesetas y capitalizadas por la renta de 13 pesetas que producen en 292 pesetas 50 centimos ó sean 1,110 rs., por los que se rematan.

**Ayuntamiento de Santillana.—Finca del cabildo Catedral de Santander situada en Mijares.**

Número 5,436 del inventario y el mismo del de permutacion.

5,436. Un terreno prado, en Mijares, perteneciente al cabildo Catedral de Santander, ayuntamiento de Santillana, mide 2 áreas 68 centiáreas, sitio de Punareda; linda al norte y este regato, sur Antonio Palacios y oeste José Sanchez.

Ha sido tasado por los peritos D. Francisco Fons y Velarde y D. Antonio Alen en 11 pesetas ó sean 44 reales por los que se remata.

**Ayuntamiento de los Corrales.**

Números 5,263 del inventario y el mismo del de permutacion.

5,263. Una tierra en el lugar de San Mateo, al sitio de la Rueda, en la mies de rdu nca, perteneciente a nuestro señor de Rosario de dicho pueblo, su cabildo 3 áreas 44 centiáreas; linda al norte Vicente Gonzalez Quijano, este herederos de Pedro Laquillo, sur María Laquillo y oeste Manuel Livand-ro, capitalizada por la renta de 67 centimos de peseta que produce en 15 pesetas 25 centimos y tasada por los peritos D. Antonio de Moral y D. José Varela en 80 pesetas por las que se remata.

**Dia 17.**

Ante el mismo señor Juez y Escribano D Benigno Velasco.

**Bienes del Estado.—Clero.—Diócesis de esta Capital.—Rústicos.—Mencuanti.—Partido de Cabuérniga.—Ayuntamiento de Valdáliga.—Finca de la Cofradía de Animis de Revilla.**

Números 6,244 al 6,249 del inventario y los mismos del de permutacion.

6,244. Una tierra, dividida por el camino, en la Revilla, perteneciente a la Cofradía de Animis del mismo, ayuntamiento de Valdáliga, en el sitio de mies de Higuera, mide 4 áreas 41 centiáreas; linda al este y sur Pedro del Castillo, oeste herederos de Manuel de Celis y norte María de Arco.

6,245. Un prado en dicha mies, hoyo del Agua, mide 29 áreas 40 centiáreas; linda al este capilla de Miguel Cordero, sur y norte matorrales, y oeste tierra de esta procedencia.

6,246. Una tierra en dicha mies y sitio, mide 23 áreas 52 centiáreas; linda al este prado de esta procedencia, sur y oeste herederos de Mauricio Santos, y norte Francisco Celis.

6,247. Un prado en la mies de Higuera, mide 9 áreas 23 centiáreas; linda al este Manuel de Celis, sur Pedro del Castillo, oeste y norte herederos de Mauricio Santos.

6,248. Otro en cerrada de Subriaga, mide 4 áreas 79 centiáreas; linda al este, sur y norte Marcelino Blanco y oeste Manuel Celis.

6,249. Una tierra en la mies de San Román, mide una area 78 centiáreas; linda al este José Caranreji, sur Brigida Garcia, oeste Cristino Cordero y norte Lorenzo Doveina.

Estas fincas componen un total de 73 áreas 16 centiáreas; han sido tasadas por los peritos D. Mauricio Martinez Calonge y D. Juan José de la Torre, en 312 pesetas y capitalizadas por la renta de 19 pesetas 50 centimos que producen en 448 pesetas 75 centimos, ó sean 1,755 reales por los que se rematan.

**Fincas de Nuestra Señora de La Revilla.**

Números 6,250 y 51 del inventario y los mismos del de permutacion.

6,250. Un prado en La Revilla, perteneciente a Nuestra Señora de la Revilla ayuntamiento de Valdáliga, en la Cerrada de la Peña, mide 2 áreas 92 centiáreas; linda al este Manuel Nargúnes, sur, oeste y norte José Santos.

6,251. Otro en la mies de Bucira, sitio de la Portilla, mide 6 áreas 24 centiáreas; linda al este y oeste José de Scrlio, sur Calleja, y norte Cayetana Diaz.

Estas dos fincas miden un junto de 9 áreas 16 centiáreas; han sido tasadas por los peritos D. Mauricio Martinez Calonge y D. Juan José Torre en 70 pesetas y capitalizadas por la renta de 9 pesetas 50 centimos que producen, en 213 pesetas 75 centimos, ó sean 855 reales, por los que se rematan.

**Fincas de la iglesia de Lamadri.**

Números 6,644, 6,645, 8,274 al 8,276 del inventario y los mismos del de permutacion.

6,644. Una tierra en Lamadrid, perteneciente a la iglesia del mismo, ayuntamiento de Valdáliga, en la mies de Novales, mide 10 áreas 20 centiáreas; linda al este, sur, oeste y norte Saturnino Fanlas.

6,645. Un prado en el mismo sitio, mide 2 áreas 70 centiáreas; linda al este y oeste Saturnino Fanlas, sur Fernando Lopez y norte tierra de esta procedencia.

8,274. Otro a los Castros, mide 3 áreas 77 centiáreas; linda al este y sur Antonio Sanchez, oeste matorral y norte Saturnino Fanlas.

8,275. Otro en la mies de los Cortes, sitio del Oudal, mide 7 áreas 84 centiáreas; linda al este Benito Rivero, sur cerradura, oeste Teodoro Serna y norte señor conde de Escalante.

8,276. Otro en el sitio de Lagunes, mide 32 áreas 42 centiáreas; linda al este casa de la Torre de Ruiz, sur Miguel Perez, oeste María Cotera y norte Miguel Fernandez.

Estas fincas miden en junto de 56 áreas 93 centiáreas; han sido tasadas por los peritos D. Mauricio Martinez Calonge y don Juan José de la Torre en 255 pesetas, y capitalizadas por la renta de 11 pesetas 50 centimos que producen en 261 pesetas 75 centimos, ó sean 1,047 reales por los que se rematan.

**Fincas de la iglesia de S. Vicente del Monte.**

Números 6,616 al 6,681 del inventario y los mismos del de permutacion.

6,616. Un prado, en San Vicente del Monte, perteneciente a la iglesia del mismo, ayuntamiento de Valdáliga, a la Llana del prado, mide 6 áreas 24 centiáreas; linda al este Matias Calleja, sur Anacleto Garcia, oeste Vicente Gonzalez y norte otro del Estado.

6,617. Otro a la Tejera, mide una area 44 centiáreas; linda al este y sur Domingo Calleja, oeste Tiburcio Calleja y norte Josefa Callejo.

6,618. Otro en el Callejon de la Cruz, mide 12 áreas 72 centiáreas; linda al norte Ramon Martinez, sur Manuel Callejo Velaz, este herederos de Calderon y oeste los de José de Obeso.

6,619. Otro a los Llanos, mide 88 centiáreas; linda al este regato, sur Antonio Garcia, oeste Tiburcio Callejo y norte Antonio Gonzalez.

6,650. Otro en el Gancero, mide 3 áreas 25 centiáreas; linda al este y norte José Rabago, sur un lindon y oeste animas.

6,651. Otro, a prado la Escanda, mide 3 áreas 40 centiáreas; linda al este Antonio Mant con, sur Pedro Ballina, oeste y norte cambera.

6,652. Otro al mismo sitio, mide una area 70 centiáreas; linda al este y norte Ramon de la Venta, sur Cañadas y oeste Pedro Ballina.

6,633. Otro al Perujo, mide 2 áreas 20 centiáreas; linda al este Bernardo Sanchez, sur matorrales, oeste Atanasio Sanchez y norte carretera.

6,654. Otro al mismo sitio, mide 2 áreas 10 centiáreas; linda al norte, sur y oeste matorrales y este José Gonzalez Castro.

6,655. Otro a los Arriños, mide una area 60 centiáreas; linda al este Domingo Callejo, sur y oeste Diego Martinez y norte matorrales.

6,656. Otro, Cuartilla de Feuñal, mide 2 áreas 10 centiáreas; linda al este José Martinez, sur Tiburcio Callejo, oeste Esteban Galguera y norte matorrales.

6,657. Otro a Riguera de Ecampadilla, mide una area 70 centiáreas; linda al este, oeste y norte un lindon y sur regato.

6,658. Otro a los Armiños, mide 3 áreas 70 centiáreas; linda al este Antonio Gonzalez, sur Manuel Callejo, oeste y norte Maximina R.

6,659. Otro a la Robrea, mide 2 áreas



30 centiáreas; linda al este cañada, sur de Nuestra Señora, oeste Diego Martínez y norte Francisco Tirados. Otro al mismo sitio, mide 85 ó 660. Otro al mismo sitio, mide 85 centiáreas; linda al este Antonio Escalante, sur cañada, oeste Domingo Callejo, norte Diego Martínez.

6.661. Otro al Feudal de Abajo, sitio de la Cotera, mide 2 áreas 40 centiáreas; linda al este Tiburcio Callejo, sur Felipe González, oeste José Movellan y norte Esteban Galguera.

6.662. Otro al mismo sitio, mide una área 70 centiáreas; linda al este Florentino Sánchez, sur Antonio Catalina, oeste Tiburcio Callejo y norte Joaquín García.

6.663. Otro en el mismo sitio, mide 3 áreas 70 centiáreas; linda al este José Escalante, sur José Puente, oeste cerradura y norte Tiburcio Callejo.

6.664. Otro al mismo sitio, mide 28 centiáreas; linda al este José Martínez, sur Valentín Caro Lopez, oeste Tiburcio Callejo y norte matorral.

6.665. Otro al mismo sitio, mide una área 80 centiáreas; linda al este un lindón sur Diego Martínez, oeste cerradura y norte Valentín Caro Lopez.

6.666. Otro a la Portilla, mide 3 áreas 90 centiáreas; linda al este Domingo Sánchez, sur Dorotea Velez, oeste la portilla y norte Antonio García.

6.667. Otro en el mismo sitio, mide 2 áreas 20 centiáreas; linda al este Manuel Callejo, sur y norte Antonio Gonzalez y oeste Dorotea Velez.

6.668. Otro bajo el cementerio, de 10 áreas 75 centiáreas; linda al este Luis Mantecón, sur Dionisio Gomez, oeste y norte Manuel Callejo.

6.669. Otro al Peral, mide 3 áreas 20 centiáreas; linda al este Martín Sánchez, sur José González, oeste Anacleto García y norte cambera.

6.670. Otro al coto de la Cruz, mide 40 centiáreas; linda al este Nuestra Señora, sur José Cabellos, oeste Bicencio Gonzalez y norte Domingo Sanchez.

6.671. Otro en el Jaedo, mide 80 centiáreas; linda al este Josefa Callejo, sur Bicencio Gonzalez, oeste Magdalena Pérez y norte Antonio Callejo.

6.672. Otro en el mismo sitio, mide una área 70 centiáreas; linda al este Antonio Gonzalez, sur Florentino Sanchez, oeste del Beneficio y norte Magdalena Pérez.

6.673. Otro a Cuesta Pendiá, mide 2 áreas 80 centiáreas; linda al este Antonio Callejo, sur animas, oeste Antonio Callejo y norte matorral.

6.674. Otro en la Redonda, mide 40 centiáreas; linda al este Juan Gonzalez, sur animas, oeste carretera y norte Magdalena Pérez.

6.675. Otro a la Pesebá, mide una área 70 centiáreas; linda al este animas, sur Felipa Sanchez, oeste y norte un lindón.

6.676. Otro a Cstra las Peñas, mide 2 áreas 40 centiáreas; linda al este y sur Dionisio Gomez, oeste Atanasio Gonzalez y norte regato.

6.677. Otro al Perujo, mide 5 áreas 90 centiáreas; linda al este animas, sur matorral, oeste José Gonzalez y norte caseron.

6.678. Otro al mismo, mide una área 70 centiáreas; linda al este Dionisio Gomez, sur Juan Gonzalez, oeste y norte Tiburcio Callejo.

6.679. Otro al mismo sitio, mide una área 71 centiáreas; linda al este Florentino Sanchez, sur Maria Callejo, oeste José Gonzalez y norte Diego Martínez.

6.680. Otro a la Cabada, mide 70 centiáreas; linda al este José Sanchez, sur el mismo, oeste matorral y norte Magdalena Pérez.

6.681. Otro a Pedresquera, mide 4 áreas 20 centiáreas; linda al este Fernando Callejo, sur Lino Callejo, oeste y norte Segundo Callejo.

pasadas y capitalizadas por la renta de 23 pesetas 50 céntimos que producen en 528 pesetas 75 céntimos, ó sean 2.115 reales por lo que se rematan.

**Fincas de la cofradía de ánimas de San Vicente del Monte.**

Números 6.274 al 6.324 del inventario y los mismos del de permutacion.

6.274. Un prado en san Vicente del Monte, perteneciente a la cofradía de ánimas, del mismo, ayuntamiento de Valduga, a portillo de Trovajo, mide 3 áreas 78 centiáreas; linda al este Juan Noguera, sur Antonio Gonzalez, oeste Bicencio Gonzalez y norte Andres Martinez.

6.275. Otro en la Cotera, mide una área 89 centiáreas; linda al este José Rubio, sur Atanasio Sanchez, oeste Magdalena Pérez y norte Juan Noriega.

6.276. Otro al mismo sitio, mide 90 centiáreas; linda al este casa del pueblo sur Antonio Gonzalez, oeste Magdalena Pérez y norte Atanasio Sanchez.

6.277. Otro a la Redonda, mide una área 61 centiáreas; linda al este Martina de la Barcena, sur otro de esta procedencia, oeste cambera y norte Josefa Calle.

6.278. Otro al Jaedo, mide 6 áreas 0 centiáreas; linda al este y norte Bicencio Gonzalez, sur un lindón y oeste Dionisio Gomez.

6.279. Otro al mismo sitio, mide una área 56 centiáreas; linda al este y norte Juan Rabago, sur ejudos y oeste Antonio Callejo.

6.280. Otro a la Corrada de la Redonda, mide una área 87 centiáreas; linda al este Manuel Callejo, sur y norte Magdalena Pérez y oeste José Puente.

6.281. Otro en la Arguada, mide 6 áreas 75 centiáreas; linda al este y sur Bicencio Gonzalez, oeste y norte matorrales.

6.282. Otro al mismo sitio, mide una área 70 centiáreas; linda al este Martín Sanchez, sur Antonio Quijano, oeste Esteban García y norte Antonio Gonzalez.

6.283. Otro al mismo sitio, mide una área 50 centiáreas; linda al este y sur Martín Sanchez, oeste Antonio Gonzalez y norte Antonio Quijano.

6.284. Otro al mismo sitio, mide 4 áreas 60 centiáreas; linda al este Antonio Gonzalez, sur un lindón, oeste callejo y norte Vicente Gonzalez.

6.285. Otro al mismo sitio, mide 6 áreas 90 centiáreas; linda al este Antonio Gonzalez, sur Martín Sanchez, oeste Antonio Gonzalez y norte Manuela Rabago.

6.286. Otro al mismo sitio, mide una área 93 centiáreas; linda al este José Rabago, sur José Martínez, oeste Domingo Callejo y norte Vicente García.

6.277. Otro al mismo sitio, mide una área 75 centiáreas; linda al este matorrales, sur y oeste Josefa Lopez y norte Vicente Rubio.

6.288. Otro a Cuesta Pendiá, mide 8 áreas 80 centiáreas; linda al este otro de Estado, sur un regato, oeste Tiburcio Callejo, y norte matorrales.

6.289. Otro al mismo sitio, mide 2 áreas 40 centiáreas; linda al este otro de Estado, sur regato, oeste Antonio Callejo y norte matorrales.

6.290. Otro al mismo sitio, mide 2 áreas 52 centiáreas; linda al este Dionisio Gomez, sur y norte regato y oeste Antonio Fernandez.

6.291. Otro a Pozo Fuente, mide 9 áreas 00 centiáreas; linda al este y sur Dionisio Martínez, oeste cerradura y norte Bicencio Gonzalez.

6.292. Otro a la Barraca, mide una área 26 centiáreas; linda al este Magdalena Pérez, sur Bicencio Gonzalez, oeste Antonio Callejo, y norte Vicente Gonzalez.

6.293. Otro a Perebá, mide una área 12 centiáreas; linda al este Magdalena Pérez, sur Felipa Sanchez, oeste matorrales y norte Bicencio Gonzalez.

6.294. Otro al Coto de la Cruz, mide 4 áreas 83 centiáreas; linda al este cambera, sur y este Bicencio Gonzalez y norte Luis Mantecón.

6.295. Otro al mismo sitio, mide 4 áreas 60 centiáreas; linda al este y oeste otra de esta procedencia, sur Callejo, y norte Martín Sanchez.

6.296. Otro a la llana del prado, mide 2 áreas 73 centiáreas; linda al este otro de esta procedencia, sur y oeste Bicencio Gonzalez y norte Antonio González.

6.297. Otro al mismo sitio, mide 3 áreas 78 centiáreas; linda al este otro de Beneficencia, sur y oeste Bicencio Gonzalez y norte Dorotea Velez.

6.298. Otro bajo el Cementerio, mide 5 áreas 20 centiáreas; linda al este matorrales, sur y oeste Luis Mantecón y norte la iglesia.

6.299. Otro al mismo sitio mide 6 áreas 40 centiáreas; linda al este matorrales, sur José Rubio, oeste y norte Juan Quijano.

6.300. Otro en la llana del prado, mide una área 31 centiáreas; linda al este y sur Antonio Callejo, oeste Bicencio Gonzalez y norte Antonio Gonzalez.

6.301. Otro al Colljeon de la Cruz, mide una área 22 centiáreas; linda al este y norte Cambera, sur regato y oeste José de la Barcena.

6.302. Otro al Torduco, mide 9 áreas 88 centiáreas; linda al este y norte cambera, sur Luis Mantecón y oeste cerradura.

6.303. Otro al mismo sitio, mide 40 áreas 56 centiáreas; linda al este, sur, oeste y norte su cerradura.

6.304. Otro a la Atizona, mide una área 20 centiáreas; linda al este Segundo Callejo, sur y norte Antonio García y oeste Magdalena Pérez.

6.305. Otro a Torduco, mide 2 áreas; linda al este Magdalena Pérez, sur Antonio García, oeste Antonio Callejo y norte Josefa Callejo.

6.306. Otro a los Llanos, mide 3 áreas; linda al este Anacleto García, sur cerradura, oeste Tiburcio Callejo y norte matorral.

6.307. Otro al Guicero, mide una área 70 centiáreas; linda al este Antonio Gonzalez, sur José Rabago, oeste Ros Sanchez y norte cerradura.

6.308. Otro al mismo sitio, mide 3 áreas 95 centiáreas; linda al este otro de la iglesia, sur Manuel Callejo, oeste Domingo Sanchez y norte Anacleto García.

6.309. Otro al Guicero, mide una área 70 centiáreas; linda al este matorral, sur Domingo Sanchez, oeste Pedro Escalante y norte regato.

6.310. Otro a las Valles, mide 16 áreas 20 centiáreas; linda al este José Rabago, sur cerradura, oeste Tiburcio Callejo y norte Antonio Fernandez.

6.311. Otro al mismo sitio, mide una área 60 centiáreas; linda al este cerradura, sur Tiburcio Callejo, oeste Vicente Callejo y norte un lindón.

6.312. Otro a la Fuente Perujo, mide 2 áreas 70 centiáreas; linda al este Diego Martínez, sur Manuela Rabago, oeste Antonio Gonzalez y norte regato.

6.313. Otro a Fuente Perujo, mide una área 70 centiáreas; linda al este Antonio Gonzalez, sur Magdalena Pérez, oeste y norte regato.

6.314. Otro al mismo sitio, mide 2 áreas 80 centiáreas; linda al este Vicente Gonzalez, sur matorral, oeste José Sanchez y norte regato.

6.315. Otro al mismo sitio, mide 5 áreas 70 centiáreas; linda al este Vicente Callejo, sur matorrales, oeste José Gonzalez y norte el mismo.

6.316. Otro prado de las Salinas, mide 12 áreas 40 centiáreas; linda al este Antonio Caro Lopez, sur José Escalante, oeste y norte regato.

6.317. Otro al Caseron del Perujo, mide 2 áreas 30 centiáreas; linda al este José Gonzalez, sur matorral, oeste Antonio Fernandez y norte cambera.

6.318. Otro al Valljo Jorze, mide 90 centiáreas; linda al este Matías Callejo, sur Tiburcio Callejo, oeste José Puente y norte matorral.

6.319. Otro en la Cotera del Perujo, mide 2 áreas 5 centiáreas; linda al este José Movellan, sur regato, oeste Tiburcio

Callejo y norte Juan Gonzalez Castro.

6.320. Otro en la Cabada, mide 80 centiáreas; linda al este cerradura, sur Tiburcio Callejo, oeste y norte Josefa Callejo.

6.321. Otro en la cotera del Perujo, mide 82 centiáreas; linda al este José Sanchez, sur Matías Callejo, oeste Bernardo Sanchez y norte Antonio Gonzalez.

6.322. Otro al mismo sitio, mide 70 centiáreas; linda al este Juan Gonzalez, sur Manuela Rabago, oeste Atanasio Sanchez y norte Florentino Sanchez.

6.323. Otro a la Riva, mide 2 áreas 40 centiáreas; linda al este José Casa Lopez, sur Juan Antonio, oeste y norte regato.

6.324. Otro a Torobral, mide 4 áreas 80 centiáreas; linda al este Ramon Martínez, sur Nuestra Señora, oeste y norte cerradura.

Estas fincas componen un total de 2 hectáreas, 16 áreas y 36 centiáreas; han sido tasadas por los peritos D. Mauricio Martínez Calong y D. Juan José de la Torre, en 927 pesetas y capitalizadas por la renta de 51 pesetas que producen en 1.147 pesetas 50 céntimos, ó sean 4.590 reales por los que se rematan.

**Ayuntamiento de Val de San Vicente.**  
**Fincas de la ermita de San Roque de Luey.**

Números 6.371 al 6.377 del inventario y los mismos del de permutacion.

6.371. Un prado en Luey, perteneciente a la ermita de San Roque, del mismo, ayuntamiento de Val de San Vicente, en el sitio del Coto de Trelugo, mide 11 áreas 17 centiáreas; linda al este Francisco Borgolla, sur Julian Escandon, oeste camino peonil y norte Ramon de la Llana.

6.372. Otro en la mies de Roba, sitio de Jucaínas, mide 10 áreas 20 centiáreas; linda al este lindón, sur matos, oeste Felix Cordero y norte José Noriega.

6.373. Otro en dicha mies, sitio de Tarabico, mide 3 áreas 38 centiáreas; linda al este Francisco Tüeso, norte Cecilio Diaz, sur lindón y oeste otro de la Virgen.

6.374. Otro en la mies de la Canal, sitio de la Barrisa, mide 7 áreas 20 centiáreas; linda al este Manuel Sanchez, sur Juan Noriega, oeste Domingo Valle y norte Lino Lata.

Estas fincas componen un total de 31 áreas 95 centiáreas; han sido tasadas por los peritos D. Mauricio Martínez Calong y D. Antonio Aguirre en 92 pesetas, y capitalizadas por la renta de 4 pesetas 50 céntimos que producen en 101 pesetas 25 céntimos, ó sean 405 reales por los que se rematan.

**Fincas de la Ermita de San Roque de Prio.**

Números 6.376 al 6.381 del inventario y los mismos del de permutacion.

6.376. Un prado en Prio, perteneciente a la ermita de San Roque de Prio, ayuntamiento de Val de San Vicente, mies Mayor, mide 11 áreas 83 centiáreas; linda al este, oeste y norte José de la Vega, sur Pérez Gonzalez.

6.377. Otro en dicha mies, sitio de la Fijera, mide 3 áreas 20 centiáreas; linda al este carretera, sur José de la Vega, oeste Francisco Gonzalez y norte Manuel Gonzalez.

6.378. Otro en dicha mies, sitio de la Bonosa, mide 4 áreas 8 centiáreas; linda al este Francisco de la Vega, sur Francisco Gonzalez, oeste Francisco Sanchez y norte Manuel Gonzalez.

6.379. Otro en dicha mies, mide 2 áreas 40 centiáreas; linda al este María Vega, sur María Gonzalez, oeste María Vega y norte Castro.

6.380. Otro en dicha mies, sitio de la Cubierta, mide 3 áreas 8 centiáreas; linda al este María Bueno, sur Manuel Vega, oeste Manuel Gonzalez y norte José Gonzalez.

6.381. Otro, mies de la cantera, sitio de la Cuesta, mide 18 áreas; linda al este



María Vega, sur José Vega, oeste y norte cerradura.

Estas fincas componen un total de 42 áreas 64 centiáreas; han sido capitalizadas por la renta de 7 pesetas 75 céntimos que producen, en 174 pesetas 38 céntimos y tasadas por los peritos D. Mauricio Martínez Calonge y D. Antonio Aguirre en 184 pesetas, ó sean 728 reales, por los que se rematan.

#### Fincas de la iglesia de Luey.

Números 6.689 al 6.694 del inventario y los mismos del de permutacion.

6.689. Un prado en Luey, perteneciente a la Iglesia del mismo, Ayuntamiento de Val de San Vicente á Trelugo, mide 6 áreas 70 centiáreas; linda al este Benardo Noriega, sur Juan Noriega, oeste Juan Escandon y norte Francisco Nevares.

6.690. Otro en la mies de Pioba, sitio del Llano; mide 4 áreas 20 centiáreas; linda al este María Rosario, sur Ramon Gonzalez, oeste Antonio Gonzalez y norte Antonio de Hoyos.

6.691. Otro en dicha mies, sitio de Tarabico, mide 6 áreas 80 centiáreas; linda al este otro de San Roque, sur Cecilio Diaz, oeste Amorós Gonzalez, y norte Manuel Sanchez.

6.692. Otro en dicha mies y sitio mide 2 áreas 40 centiáreas; linda al este Manuel Cos, sur Cecilio Diaz, oeste María Rosario y norte Rufo Gonzalez.

6.693. Otro en dicha mies sitio del Llano, mide una área 74 centiáreas; linda al este una capellanía, sur Francisco Molledo, oeste Juan del Valle y norte matas.

6.694. Otro al Gancial, mide 80 centiáreas; linda al este Antonio Sanchez, sur Eusebia Sanchez, oeste Manuel Sanchez y norte Francisco Borbolto.

Estas fincas componen un total de 22 áreas 64 centiáreas; han sido tasadas por los peritos D. Mauricio Martínez Calonge y D. Antonio Aguirre en 86 pesetas y capitalizadas por la renta de 4 pesetas 50 céntimos que producen en 101 pesetas 25 céntimos, ó sean 405 reales por los que se rematan.

#### Fincas de la Iglesia de Abanillas.

Números 6.695 al 6.709 del inventario y los mismos del de permutacion.

6.695. Un prado en Abanillas, perteneciente a la iglesia del mismo, ayuntamiento de Val de San Vicente, sito en la mies de Tresasio, mide 11 áreas 42 centiáreas; linda al este Juan Alvarez, sur carretera, oeste María Molleda y norte Manuel Portilla.

6.696. Otro, mies de Loraacena, mide 4 áreas; linda al este Manuel Naveda, sur Francisco Gomez, oeste Manuel Guivar y norte Luis Gutierrez.

6.697. Otro en dicha mies, mide una área 75 centiáreas; linda al este Francisco Gomez, sur cerradura, oeste Juan Gutierrez y norte Manuel Guivar.

6.698. Otro mies de Pioba, mide 4 áreas 6 centiáreas; linda al este Migue Letar, sur Luis Gutierrez, oeste Juan Gonzalez y norte Pedro Sanchez.

6.699. Otro mies de Pioba, mide 4 áreas 80 centiáreas, linda al este Manuel Llano, sur Ramon Ruiz, oeste Ramon Merodio y norte Juan Abarez.

6.700. Otro en dicha mies, mide 96 centiáreas; linda al este Julian Escandon, sur y oeste Petra Gomez y norte Manuel Cos.

6.701. Otro en dicha mies, mide 3 áreas 50 centiáreas; linda al este Pedro Pozo, sur y oeste camino peonil y norte un lindon.

6.702. Otro, mies id., sitio de Guindalas, mide 3 áreas 78 centiáreas; linda al este Manuel Fernandez, sur herederos de Robledo, oeste Julian Escalante y norte matas.

6.703. Otro en Pedro-Martin, mide 4 áreas 76 centiáreas; linda al este Carmen Hoyos, sur Letar, oeste José Blanco y norte Lucio Robledo.

6.704. Otro en dicho sitio, mide 4 áreas 5 centiáreas; linda al este Manuel

Guivar, sur Manuel Naveda, oeste Valentín Cires y norte Lino Gutierrez.

6.705. Otro, mies id., sitio de Cotero, mide una área 50 centiáreas, linda al este Juan Gonzalez sur Manuel Guivar, oeste Francisco Gomez y norte cerradura.

6.706. Otro en dicha mies, sitio de la Cuesta, mide 3 áreas 52 centiáreas; linda al este Manuel de Naveda, sur Lucio Martinez Robledo, oeste y norte Lucio Gutierrez.

6.707. Otro en dicha mies y sitio, mide 9 áreas 75 centiáreas; linda al este Francisco Gomez, sur, oeste y norte casa de Pozo.

6.708. Otro en la misma mies y sitio, mide 4 áreas 5 centiáreas; linda al este casa de Pozo, sur Juan Molledo, oeste e mismo y norte Manuel Guivar.

6.709. Otro en dicha mies y sitio, mide 2 áreas 10 centiáreas; linda al este Lucio Robledo, sur Juan Gonzalez, oeste y norte Lucio Robledo.

Estas fincas componen un total de 61 áreas, han sido capitalizadas por la renta de 10 pesetas 75 céntimos que producen en 241 pesetas 84 céntimos y tasadas por los peritos don Mauricio Martínez Calonge y don Antonio Aguirre en 265 pesetas ó sean 1.060 reales por los que se rematan.

#### Fincas de la Iglesia de Portillo.

Números 6.710 y 6.711 del inventario y los mismos del de permutacion.

6.710. Un prado en Portillo, perteneciente a la iglesia del mismo, ayuntamiento de Val de San Vicente, junto a la iglesia, mide 59 áreas 36 centiáreas; linda a todos vientos con su cerradura.

6.711. Una tierra en Vedabe, mide 15 áreas 50 centiáreas; linda al este Antonio Perez, sur una capellanía, oeste Antonio Perez y norte Felipe Fernandez.

Estas dos fincas componen un total de 74 áreas 86 centiáreas; han sido tasadas por los peritos don Mauricio Martínez Calonge y don Antonio Aguirre en 210 pesetas y capitalizadas por la renta de 26 pesetas 62 céntimos que producen en 598 pesetas 95 céntimos ó sean 2.333 reales 80 céntimos por los que se rematan.

#### Fincas de la iglesia de Muñorrodero.

Números 6.715 al 6.733 del inventario y los mismos del de permutacion.

6.715. Un prado en Muñorrodero, perteneciente a la iglesia del mismo, ayuntamiento de Val de San Vicente, en el sitio de la Rabanza, mide 2 áreas 4 centiáreas; linda al este José Noriega, sur y norte tierra comun y oeste Ramona Escandon.

6.716. Otro á Trelugo, mide 9 áreas 50 centiáreas; linda al este Julian Escandon, sur Federico Masadio, oeste Bernardo Noriega y norte Ramona Escandon.

6.717. Otro en la mies de Pioba, sitio de Torcones, mide 2 áreas 24 centiáreas; linda al este Antonio Molledo, sur matas, oeste Manuel Portilla y norte Cecilio Borzolla.

6.718. Otro en dicha mies, sitio de las Mucuas, mide 3 áreas 60 centiáreas; linda al E. Francisco Nevares, sur matas, oeste Ramon Gonzalez y norte Julian Escandon.

6.719. Otro en dicha mies, sitio del Buzon, mide 2 áreas 92 centiáreas; linda al este Bernardo Sanchez, sur Francisco Molleda, oeste Gregorio Soto y norte José Gonzalez.

6.720. Otra tierra en la Llorcara, mide 4 áreas 20 centiáreas; linda al este Julian Escandon, sur carretera, oeste Manuel Sanchez y norte el mismo.

6.721. Otra al mismo sitio, mide 8 áreas 52 centiáreas; linda al este Julian Escandon, sur otro del Estado, oeste Felix Cordero y norte Antonio Gonzalez.

6.722. Otra mies id., sitio Bartalon, mide 4 áreas 42 centiáreas; linda al este y sur Manuel Sanchez, oeste Felipe Garcia y norte Manuel Sanchez.

6.723. Un prado mies id., sitio la forma, mide 3 áreas 36 centiáreas; linda al este José Noriega, sur cerradura, oeste José de la Llana y norte Ramon de la Llana.

6.724. Otro mies id., sitio de Beron, mide 2 áreas 3 centiáreas; linda al este Juan Borbolla, sur Manuel Cos, oeste Manuela Campa y norte cambera.

6.725. Otro mies id., sitio del Coteron, mide 2 áreas 61 centiáreas; linda al este y oeste Julian Escandon, sur un lindon y norte José de la Vega.

6.726. Otro, mies de Gallinas, sitio de, mide una área 60 centiáreas; linda al este José de la Vega, sur Emeterio Mante, oeste Antonio Sanchez y norte Julian Escandon.

6.727. Otro mies id., sitio del Cantón, mide 4 áreas 32 centiáreas; linda al este Juan de Noriega, sur cerradura, oeste Pio Sanchez y norte Emeterio Sanchez.

6.728. Otro mies de Gallinas, sitio de Torco, mide 3 áreas 36 centiáreas; linda al este Pio Sanchez, sur Manuel Sanchez, oeste Luis Borbolto y norte Francisco del Pozo.

6.729. Otro en la mies de Millotera, sitio de id., mide 4 áreas 81 centiáreas; linda al este Manuel Cos, sur Félix Cordero, oeste otro de San Roque y norte Francisco Navases.

6.730. Otro en dicha mies y sitio mide 3 áreas; linda al este Francisco Navases, sur Antonio de Hoyos, oeste Juan Llanes y norte matas.

6.731. Otro á Pioba, sitio de Esquina, mide 70 centiáreas; linda al este Juana Alvarez, sur Manuel Cos, oeste José de la Vega y norte Antonio Sanchez.

6.732. Otro, mies id., sitio Jibiaja, mide 3 áreas 20 centiáreas; linda al este Manuel Sanchez, sur rufo Molleda, oeste José de la Vega y norte Antonio Sanchez.

6.733. Otro al mismo sitio, mide 6 áreas 90 centiáreas; linda al este señor conde de la Vega, oeste y sur Manuel Cos, y norte Manuel Sanchez.

Estas fincas componen un total de 73 áreas 35 centiáreas; han sido tasadas por los peritos D. Mauricio Martínez Calonge y D. Antonio Aguirre, en 348 pesetas y capitalizadas por la renta de 16 pesetas que producen en 360 pesetas, ó sean 1.440 reales, por los que se rematan.

#### Fincas de las Monjas de Santillana, sitas en Uceda.—Ayuntamiento de Ruate.

Números 7.912 al 7.916 del inventario y los mismos del de permutacion.

7.912. Una tierra en Uceda, perteneciente a las monjas de Santillana, ayuntamiento de Ruate, en el Arco, mide 4 áreas 16 centiáreas; linda al norte Santiago Saez, sur Francisco Ruiz, este Vicente Gutierrez y oeste Francisco Martinez.

7.913. Otra en las Fuentes, mide 2 áreas 24 centiáreas; linda al norte Hacienda sur y oeste María Gomez y este Lucía Bueno.

7.914. Un prado en Llan de la Nida, mide 44 áreas 80 centiáreas; linda al norte Antonio y Lucía Bueno, sur, este y oeste con in de vecinos.

7.915. Otro en la Cotera, mide 22 áreas 5 centiáreas; linda al norte el monte, sur Pedro Gomez, este Hacienda y oeste Pedro Martinez; contiene 2 robles y un acebo.

7.916. Otro en la Llama de Olar, mide 9 áreas 10 centiáreas; linda al norte Vicente Martinez, sur Estéban Ruiz, oeste y este el monte.

Estas fincas componen un total de 82 áreas 45 centiáreas; han sido capitalizadas por la renta de 14 pesetas 10 céntimos que producen en 317 pesetas 25 céntimos y tasadas por el perito D. Francisco Falcon en 382 pesetas, ó sean 1.523 reales por los que se rematan.

#### ADVERTENCIAS.

1.º No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta.

2.º El precio en que fueren rematadas las fincas que se adjudicaran al mejor postor, se pagará en 30 plazos iguales de 10 por 100 cada uno. El primero á los 15 dias siguientes al de notificarse la adjudicacion, y los restantes en el intervalo

de un año en cada uno para que en 19 quede cubierto todo su valor, segun se previene en la ley de 11 de julio de 1856.

A los que adelanten uno ó mas plazos se les abonará á razon del 3 por ciento anual.

3.º Segun resulta de los anteces y demás datos que existen en la Administracion Económica de esta provincia, las fincas de que se trata no se hallan gravadas con carga alguna; pero si apareciere posteriormente se indemnizará al comprador, en los términos que la ya citada ley determina.

4.º El Estado no anulará las ventas por faltas ó perjuicios causados por los agentes de la Administracion, é independiente de los compradores; pero quedarán á salvo las acciones civiles ó criminales que procedan contra los culpables.

6.º El comprador solo podrá reclamar por los desperfectos que hayan tenido las fincas despues de su tasacion, por falta de sus cabidas señaladas ó por cualquiera causa justa en el término improrrogable de 15 dias despues de la toma de posesion, que podrá ser gubernativa ó judicial segun convenga al comprador. El que verificare el pago del importe del primer plazo dejare de tomar posesion en el término de un mes, se considerará como poseedor para los efectos de este artículo.

7.º Las reclamaciones que con arreglo al art. 173 de la real instruccion de 31 de Mayo de 1855, deben dirigirse á la administracion antes de entablar en los Juzgados de primera instancia demandas contra las fincas enagenadas por el Estado, deberán incoarse en el término preciso de seis meses inmediatamente posteriores á la adjudicacion. Pasado este término solo se admitirán en los Juzgados ordinarios las acciones de propiedad ó de otros derechos que sustentarian con los poseedores, citando la eviccion á la administracion.

5.º Si se entablase reclamacion sobre el exceso ó falta de cabida, y del expediente resultase que dicha falta de exceso iguala á la quinta parte de la espesada en el anuncio, será nula la venta, quedando por el contrario firme y subsistente, y sin derecho á indemnizacion el Estado ni comprador, si la falta ó exceso no llegase á dicha quinta parte.

8.º Los compradores de fincas que tengan arbolado tendrán que afianzar lo que corresponda, advirtiéndose se exceptúan de fianza los olivos y demás árboles frutales, comprometiéndose el comprador á no descuajarlos ni cortarlos hasta tanto que los tenga completamente pagados.

9.º Los pagos podran hacerse en bonos del empréstito de 200 millones de escudos admitiéndose por todo su valor nominal segun dispone el decreto del Gobierno provisional de 23 de noviembre de 1868.

10.º No podran hacer postura los que sean deudores á la Hacienda como segun los contribuyentes ó por contratos ó obligaciones en favor del Estado, mientras no acrediten hallarse solventes de sus compromisos.

11.º Los derechos de expediente hasta la toma de posesion serán de cuenta del rematante.

12.º A la vez que en esta capital se celebrará otro remate en el mismo dia y hora para la subasta del dia 8, en Torrelavega, y para la del 17 en Cabuérniga.

Lo que se hace saber al público para conocimiento de las personas que quierian tal resarse en la adquisicion de referidas las fincas.

Santander 24 de Mayo de 1871.—El Comisionado principal, Mariano Garcés.

#### Anuncios particulares.

El dia 27 del pasado se estravió una perra de caza de las señas siguientes: Edad cinco meses, color chocolate, con una pinta blanca encima de una alica; en la imprenta de este periódico dan razon.

Imprenta de EL CÁNTABRO.